

VISTOS:

La Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D0003-2025-OECE del 22 de abril del 2025, el Memorando N° D000246-2025-OECE-ORH del 22 de mayo del 2025, el Proveído N° D000824-2025-OECE-GG del 23 de mayo de 2025 y el Informe N° D00077-2025-OECE-OREH-CCH del 23 de mayo de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D0003-2025-OECE del 22 de abril del 2025, se resuelve designar temporalmente, a partir del 22 de abril de 2025, a la señora Yessica Doris Pérez Astuhumán en el puesto de jefa de la Oficina de Recursos Humanos del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes –OECE, en adición a sus funciones de Asesora II de la Gerencia General, y en tanto se designe al titular;

Que, mediante Memorando N° D000246-2025-OECE-ORH del 22 de mayo del 2025, la suscrita solicita a la Gerenta General, hacer uso de su licencia por onomástico el 26 de mayo del 2025 y el adelanto de un (1) día de su período vacacional correspondiente al período 2026, con efectividad al 27 de mayo del año en curso;

Que, mediante Resolución N° D000016-2025-OSCE-PRE del 21 de febrero del 2025, la Presidencia Ejecutiva resuelve designar a la señora Carmen María Marrou García, en el cargo de confianza de Secretaria General del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, actualmente Gerenta General del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes – OECE, con efectividad al 24 de febrero del 2025 y cuyo vinculo se mantiene a la fecha;

Que, mediante Informe N° D000065-2025-OECE-ORH-CCH del 23 de mayo del 2025, la Analista Legal en Gestión del Empleo, realiza la evaluación de los requisitos mínimos al currículum vitae de la servidora Carmen María Marrou García, a fin de proceder encargarle el puesto de jefa de la Oficina de Recursos Humanos del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes – OECE, por los días 26 y 27 de mayo del 2025, y en adición a sus funciones de Gerenta General;

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Interno de los Servidores Civiles del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE (ahora Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes – OECE) aprobado con Resolución N° 177-2019-OSCE-PRE, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del OECE aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D000002-2025-OECE-PRE; y en uso de la facultad conferida en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D000005-2025-OECE-PRE y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D000003-2025-OECE-PRE del 22 de abril del 2025;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar por concluida, partir del 26 de mayo de 2025, la designación temporal de la señora Yessica Doris Pérez Astuhuamán, en el puesto de Jefa de la Oficina de Recursos Humanos del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes –OECE, conferida mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D0003-2025-OECE del 22 de abril del 2025.

Artículo 2º.- Encargar, a partir del 26 de mayo de 2025, a la señora Carmen María Marrou García, el puesto de Jefa de la Oficina de Recursos Humanos del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes –OECE, en adición a sus funciones de Gerente General y en tanto se designe al titular.

Artículo 3º.- Disponer la publicación de la presente Resolución en la sede digital del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes - OECE (www.gob.pe/oece).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Firmado por

YESSICA DORIS PÉREZ ASTUHUAMAN
Jefe(a) de la Oficina de Recursos Humanos
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>